



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 1850/98.-

Ref./ TRENEL - MUNICIPALIDAD.- S/Aporte de \$ 1.000.000,00
asignado por el Tesoro Nacional para la Obra Colectora Cloacal
domiciliaria.-

DICTAMEN N° 350/98.-

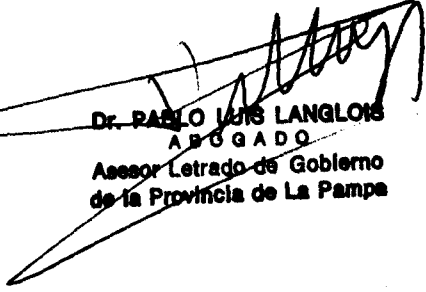
Sr. Ministro de Gobierno y Justicia:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene
observaciones que formular al Proyecto de Decreto obrante a fs.
16/17.-

Por lo expuesto el referido Proyecto se encontraría en
condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 07 de Abril de 1998.
JRS




Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa